

Nombre del trámite:	HLA-B27 TIPIFICACIÓN (BIOLOGÍA MOLECULAR)
Descripción:	Identificación de antígenos HLA-B27 en pacientes con sospecha de enfermedad reumatológica como ayuda diagnóstica.
Detalles:	<p>Ensayos: Tipificación HLA B-27.</p> <p>Métodos: Biología Molecular.</p> <p>Requisitos previos: Paciente sin transfusiones últimas 48 horas.</p> <p>Tipo de Muestra: Sangre con EDTA.</p> <p>Volumen muestra pediátrica: 8 ml sangre en 2 tubos sellado tapa rosca o goma.</p> <p>Volumen muestra adulto: 12 ml de sangre total o 3ml de suero en tubo sellado tapa rosca o goma.</p> <p>Criterio de Aceptación, almacenamiento, Transporte: Sangre a Temperatura ambiente no mayor a 25 °C y sin congelar. En el ISP antes de 24 horas después de extraída.</p> <p>Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, formulario incompleto, Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra.</p> <p>Casos excepcionales son autorizados por la jefatura.</p> <p>Código interno: 2220003</p>
Beneficiarios	<p>Paciente con sospecha de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Espondiloartropatía seronegativa con Radiografía Sacroilíacas Normales. ● Artritis Enteropática en paciente con: Colitis Ulcerosa o Enfermedad de Crohn. ● Artritis Reactiva/ Enfermedad de Reiter con cuadro clínico incompleto: Sin antecedentes infección o Sin manifestaciones extra articulares. ● Uveitis Anterior Aguda no infecciosa.
Documentos requeridos:	Formulario Solicitud de Tipificación HLA- B27



<p>Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. 2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago, con hora agendada previamente. <ul style="list-style-type: none"> ● Horario Toma de Muestras: Pacientes de Región Metropolitana de 8:00 hrs. a 09:30 hrs. de lunes a jueves con hora solicitada previamente. Pacientes de Provincias de 8:00 hrs. a 12:00 hrs. con hora solicitada previamente. <ol style="list-style-type: none"> 3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario. 4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras. 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 6. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 7. En aquellos análisis que generen informe de resultados estos pueden ser: <ol style="list-style-type: none"> a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. b) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado. c) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. d) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente.
<p>Tiempo realización:</p>	<p>13 Días hábiles.</p>
<p>Vigencia:</p>	<p>Los alelos HLA no se modifican a lo largo de la vida, por lo que su identificación solo se realiza una única vez.</p>
<p>Costo:</p>	<p>Ver Costo</p>



Marco legal:	<u>Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005.</u>
--------------	---